

Abogado Responsable: \_\_\_\_\_

## CONSTITUCIÓN DE ASOCIACIÓN CIVIL

### • DE LA ASOCIACIÓN:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL (señalando 5 posibilidades)<sup>1</sup>

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_

DURACIÓN (la cual generalmente es de 99 años): 2 \_\_\_\_\_

DOMICILIO (el cual deberá señalar ciudad o municipio y estado): 3 \_\_\_\_\_

OBJETO SOCIAL: (señalar cual va a ser la actividad a realizar por la asociación, el cual no debe de ser de carácter económico, ni de especulación comercial): 4 \_\_\_\_\_

En caso de que la Asociación que se constituye, es persona moral no contribuyente de conformidad con el título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, favor de hacerlo saber para incluir los requisitos que la mencionada ley establece SI ( ) NO ( ).

CLÁUSULA DE ADMISIÓN O EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS:<sup>5</sup> Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

FORMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, la cual puede estar a cargo de un Administrador o de una Mesa Directiva, a continuación, señale el tipo de administración de la sociedad, así como del nombre de las personas quienes estarán a cargo de una u otra forma: <sup>6</sup>

1 Artículos 2, fracción IV y 7 del Reglamento para la autorización de uso de denominaciones y razones sociales.

2 Artículos 2670 y 2685 del Código Civil para la Ciudad de México.

3 Artículos 33 y 34 del Código Civil para la Ciudad de México; 10, fracción ¡! Y 17-B del Código Fiscal de la Federación.

4 Artículos 2670 del Código Civil para la Ciudad de México.

5 Artículo 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 2672 del Código Civil para la Ciudad de México.

6 Artículos 2676, fracción V del Código Civil para la Ciudad de México.



Administrador: Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Mesa Directiva: Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Presidente: \_\_\_\_\_

Secretario: \_\_\_\_\_

Tesorero: \_\_\_\_\_

Vocal: \_\_\_\_\_

FACULTADES INDIVIDUALES QUE TENDRÁN:<sup>7</sup>

- Poder para pleitos y cobranzas: \_\_\_\_\_
- Poder para comparecer a concursos y licitaciones del gobierno: \_\_\_\_\_
- Poder para comparecer ante autoridades fiscales: \_\_\_\_\_
- Poder para actos de administración: \_\_\_\_\_
- Poder para actos de dominio: \_\_\_\_\_
- Suscribir títulos de crédito: \_\_\_\_\_
- Otorgar a su vez poderes: \_\_\_\_\_

DE LOS COMPARECIENTES:

1.- DATOS GENERALES, de los ASOCIADOS (mínimo DOS)<sup>8</sup>, del ADMINISTRADOR o de los miembros de la MESA DIRECTIVA:<sup>9</sup>

- Nombre completo \_\_\_\_\_
- Nacionalidad \_\_\_\_\_
- Lugar y fecha de nacimiento \_\_\_\_\_
- Estado Civil \_\_\_\_\_
- Ocupación \_\_\_\_\_
- Domicilio \_\_\_\_\_
- Teléfono \_\_\_\_\_

- Nombre completo \_\_\_\_\_
- Nacionalidad \_\_\_\_\_
- Lugar y fecha de nacimiento \_\_\_\_\_
- Estado Civil \_\_\_\_\_
- Ocupación \_\_\_\_\_
- Domicilio \_\_\_\_\_
- Teléfono \_\_\_\_\_

<sup>7</sup> 26, 27 y 2554 del Código Civil para la Ciudad de México.

<sup>8</sup> Artículo 2670 del Código Civil para la Ciudad de México.

<sup>9</sup> Artículo 103, fracción XVIII de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.



- Nombre completo \_\_\_\_\_
  - Nacionalidad \_\_\_\_\_
  - Lugar y fecha de nacimiento \_\_\_\_\_
  - Estado Civil \_\_\_\_\_
  - Ocupación \_\_\_\_\_
  - Domicilio \_\_\_\_\_
  - Teléfono \_\_\_\_\_
- 
- Nombre completo \_\_\_\_\_
  - Nacionalidad \_\_\_\_\_
  - Lugar y fecha de nacimiento \_\_\_\_\_
  - Estado Civil \_\_\_\_\_
  - Ocupación \_\_\_\_\_
  - Domicilio \_\_\_\_\_
  - Teléfono \_\_\_\_\_

2.- Identificación oficial de los ASOCIADOS y del ADMINISTRADOR o de los miembros de la MESA DIRECTIVA, o de sus representantes. Dicha identificación puede ser: credencial para votar, pasaporte o credencial expedida por Institución oficial. 10

3.- Constancia de CURP de los ASOCIADOS, del ADMINISTRADOR, o de los miembros de la MESA DIRECTIVA, o de sus representantes. 11

\*La información requerida se hace con fines de identificación. 12

4.- Constancia de situación fiscal de los ASOCIADOS, del ADMINISTRADOR, o de los miembros de la MESA DIRECTIVA, o de sus representantes.

5.- Si alguno de los asociados comparece representado se requiere de la presentación del poder con facultades exclusivas de constitución de asociaciones.

## AVISO DE PRIVACIDAD

Dr. Othón Pérez Fernández del Castillo, titular de la Notaría 63 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, con domicilio en la calle de Augusto Rodin con número 499, colonia Mixcoac, código postal 03920, Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, es responsable de: recabar sus datos personales, de uso que se le dé a los mismos y de su protección.

10 Artículo 105, fracción II de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

11 Artículo 91 de la Ley General de Población.

12 Artículos 18 fracción I, y 21 de la Ley General para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita; 15 del Reglamento para la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita 11 y 12 de las Reglas de Carácter General a que se refiere la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita



Su información personal será utilizada para proveer los servicios que ha solicitado, informarle sobre cambios en los mismos y evaluar la calidad de servicios que le brindamos. Para las finalidades antes mencionadas, requeriremos obtener los datos personales: que en el presente formulario se solicita, información considerada como sensible según la Ley Federal de protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Usted tiene derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos haya otorgado, a través de los procedimientos que hemos implementado. Para reconocer dichos procedimientos, los requisitos y plazos, se puede poner en contacto con nuestro departamento de datos personales en [othonperez@notaria63.com.mx](mailto:othonperez@notaria63.com.mx) o visitar nuestra página de internet [www.notaria63.com.mx](http://www.notaria63.com.mx)

Así mismo, le informamos que sus datos personales pueden ser transferidos y tratados dentro y fuera del país, por personas distintas a esta empresa. En ese sentido, su información puede ser compartida con las autoridades administrativas y fiscales, locales y federal, para rendir los informes que sean necesarios e indispensables para el desempeño de la actividad notarial.

Cualquier modificación a este aviso de privacidad podrá consultarla en [www.notaria63.com.mx](http://www.notaria63.com.mx)

Le recordamos que para cualquier duda o aclaración, estamos a sus órdenes en la calle de Augusto Rodin con número 499, colonia Mixcoac, código postal 03920, Alcaldía Benito Juárez, entre las calles de Goya y Campana, en la Ciudad de México.

Teléfonos: 55.55.63.63.63, 55.55.63.96.26 , 55.55.63.38.77

Para iniciar su trámite se requiere un anticipo por la cantidad de \_\_\_\_\_

El costo total del trámite es de \_\_\_\_\_

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_

FIRMA DEL SOLICITANTE

FIRMA DEL SOLICITANTE.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_